

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Carlos Enrique de León Andrade

Informe correspondiente al mes de:

Enero de 2019

Fecha de actualización:

Febrero 26 de 2019

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Asociación Grupo Ceiba
2. Código de entidad receptora	671
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1547232-9
4. Domicilio fiscal	4a Avenida 12-39- zona 1
5. Página de internet y números telefónicos	www.grupoceiba.org
6. Nombre del representante legal	Carlos Enrique de León Andrade
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestar de manera ininterrumpida, sin discriminación alguna, el servicio público gratuito de educación en Modalidad Flexible básico y diversificado, además de formación socio-laboral y Emprendimiento a 1,273 estudiantes. Programa de Formación tecnológica socio laboral ochocientos ochenta y tres (883): 1) Centro de Desarrollo Humano y Tecnológico, Parque de Servicios Tecnológicos zona 1, Guatemala especialidades Ofimática Aplicada, Reparación y Mantenimiento de Computadoras, Diseño Gráfico y Web, Call Center Bilingüe: doscientos doscientos ochenta (280) alumnos 2) Centros de Desarrollo Humano y Tecnológico, El Gallito, zona 3 veinticuatro (24) estudiantes en la especialidad de Ofimática Aplicada, 3) San Pedro Ayampuc treinta (30) estudiantes en la especialidad de Ofimática Aplicada, 4) Centro de Desarrollo Humano y Tecnológico, Granja Modelo de Rehabilitación Penal Pavón, Fraijanes, Guatemala: Ofimática Aplicada, Reparación y Mantenimiento de Computadoras, Diseño Gráfico y Web, Robótica y Electrónica Educativa para ochenta (80) alumnos 5) Centro de Desarrollo Humano y Tecnológico Granja Modelo de Rehabilitación Penal Canadá, Escuintla: Ofimática Aplicada y Diseño Gráfico y Web para cincuenta (50) alumnos 6) Centro de Desarrollo Humano y Tecnológico San Juan Comalapa, Chimaltenango: Ofimática Aplicada, Reparación y Mantenimiento de Computadoras, Diseño Gráfico y Web, Centro de Tecnologías de la Información y la Comunicación-CAT con ciento veinticinco (125) alumnos 7) Centro de Desarrollo Humano y Tecnológico, Coatepeque, Quetzaltenango: Ofimática Aplicada, Reparación y Mantenimiento de Computadoras para veinticuatro (24) alumnos 8) Centro de Desarrollo Humano y Tecnológico, Chiquimula, Guatemala: Ofimática Aplicada, Reparación y Mantenimiento de Computadoras, Diseño Gráfico y Web, Centro de Tecnologías de la Información y la Comunicación-CAT con doscientos setenta (270) estudiantes y en el programa de Modalidades Flexibles trescientos noventa (390), como se describe a continuación: 1) Centro de Educación Extraescolar –CEEEX- zona 1, ciclo básico y diversificado trescientos veinte (320) 2) Centro de Educación Extraescolar –CEEEX- El Gallito, zona 3, ciclo básico treinta (30) 3) Centro de Educación Extraescolar –CEEEX- El Limón, zona 18, ciclo básico diez (10) 4) Centro de Educación Extraescolar –CEEEX- Lomas de San José, San Pedro Ayampuc, ciclo básico treinta (30)
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	2,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		% de Ejecución	Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado		Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Salarios	2,000,000.00	2,000,000.00	1,992,268.78	100%	2,000,000.00	2,000,000.00	1,992,268.78	100%	7,731.22
2										Saldo pendiente de ejecutar (Retenciones I.G.S.S. Laboral y patronal canceladas en febrero 2019 e intereses ganados)
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero 2019,	Febrero 2019,	Marzo 2019,	Abril 2019,	Mayo 2019,	Junio 2019,	Julio 2019,	Agosto 2019,	Septiembre 2019,	Octubre 2019,	Noviembre 2019,	Diciembre 2019,
1	Salarios	2,000,000.00	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad										Observaciones
		Mujeres					Hombres					
		0-15	16-30	31 -45	46 y más		0-15	16-30	31 -45	46 y más		
Guatemala	Guatemala	94	198	28	5		91	200	33	15		
Guatemala	San Pedro Ayampuc	12	15	3			10	20				
Guatemala	Fraijanes						30	35	15			
Quetzaltenango	Coatepeque	2	10	4	1		1	5	1			
Chimaltenango	San Juan Comalapa		37	16			5	47	20			
Chiquimula	Chiquimula	75	70	2			60	60	2	1		
Escuintla	Taxisco						20	21	9			
	TOTALES											

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Alvarado González, Alba Marina	3347906461805	43,790.18	11	
2	Carrillo González, Ana Isabel	2347401910208	45,344.30	10	
3	Xocop Coy, Bayron Arnoldo	1919964830404	85,618.50	11	
4	Martínez Santizo, Bonv	3534364880920	4,777.11	1	
5	García, Christian Miguel	1661119960101	72,191.70	12	
6	Acevedo López, Dennis Amarilis	2065181960101	37,301.27	9	
7	Caxaj Cedillo, Diego Moisés	1782884970101	7,879.26	6	
8	López Cifuentes, Eliseo Jonatan	2254419421221	100,602.00	12	
9	Xuvá Ambrocio, Elvia Marina	2555424370112	37,420.70	9	
10	Marroquin Otzoy, Erick Orlando	1971185850101	51,841.20	12	
11	Santé Mich, Erik Otoniel	2449968730404	41,143.79	10	
12	Chipix Cutzal, Gerson Orlando	3083847170404	12,769.07	9	
13	Hernández Osov, Gladis Patricia	1923072580101	25,860.22	9	
14	Mijangos Criollo, Jennifer Sarai	2461533690101	43,077.09	9.5	
15	Mayen Paz, José Alejandro	2603900700101	96,612.30	12	
16	Martínez Chavarria, José Armando	1751093540101	85,618.50	11	
17	Farfán Hernández, José Raúl	2468068690101	128,032.85	12	
18	Tobar Collin, Lester Steven	2888317210203	37,699.36	9	
19	Calderón Campos, Lidia Nohemi	2316949540701	89,802.00	12	
20	Calderón Chocoj, Ligia Elizabeth	1641547441218	38,542.66	9	
21	Castañón Sep, Luis Fernando	2412671100108	11,568.24	9	
22	Gómez Martínez, Lylvan Rosita	3016512990101	12,082.38	9	
23	Caceros Morales, Marco Antonio	2330455891501	161,733.90	12	
24	Marroquin Sánchez, Marco Tulio	1775988400101	10,501.39	8	
25	Solares López, María Cristina	1846789190101	25,943.01	9	
26	Gómez Lic, María Magdalena	2543312620106	10,311.42	6	
27	Miranda Salcedo, Mario Antonio	2143453190506	48,644.33	11	
28	Elias Escobedo, Max Hermer	2970164151405	81,004.70	10	
29	Maaz Chub, Maximo Alfredo	2503512501609	18,298.10	7	
30	Chelev de León, Ruth Sadira	2459777750101	13,962.38	9	
31	Minchez Rabanales, Sandra Isabel	2708374180114	30,931.79	8	
32	Marroquin Cruz, Silvia Lucrecia	1664089050101	113,706.72	12	
33	Martínez, William Alexander	2073795051601	47,521.10	11	
34	Cortéz Chumil, Yoselin Yamilet	3076019270101	27,866.48	7	
35	Castillo Castillo, Marco Antonio	2245411450101	117,402.00	12	
36	Maldonado Alvizueros, Juan Pablo	2465899730101	70,726.09	11	
37	Robinson Vladimir Díaz Muñoz	1582802451308	8,115.11	1	
38	Dávila López, María Lissette	1697608630101	103,756.80	12	
			2,000,000.00		0.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1		0.00	1,992,268.78
2			
3			
4		0.00	1,992,268.78

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello.

